

profr. D. Tomas Diegues.

NIVARRO

5.17.2.


Pura Julio 4 de 1819.

2  
1

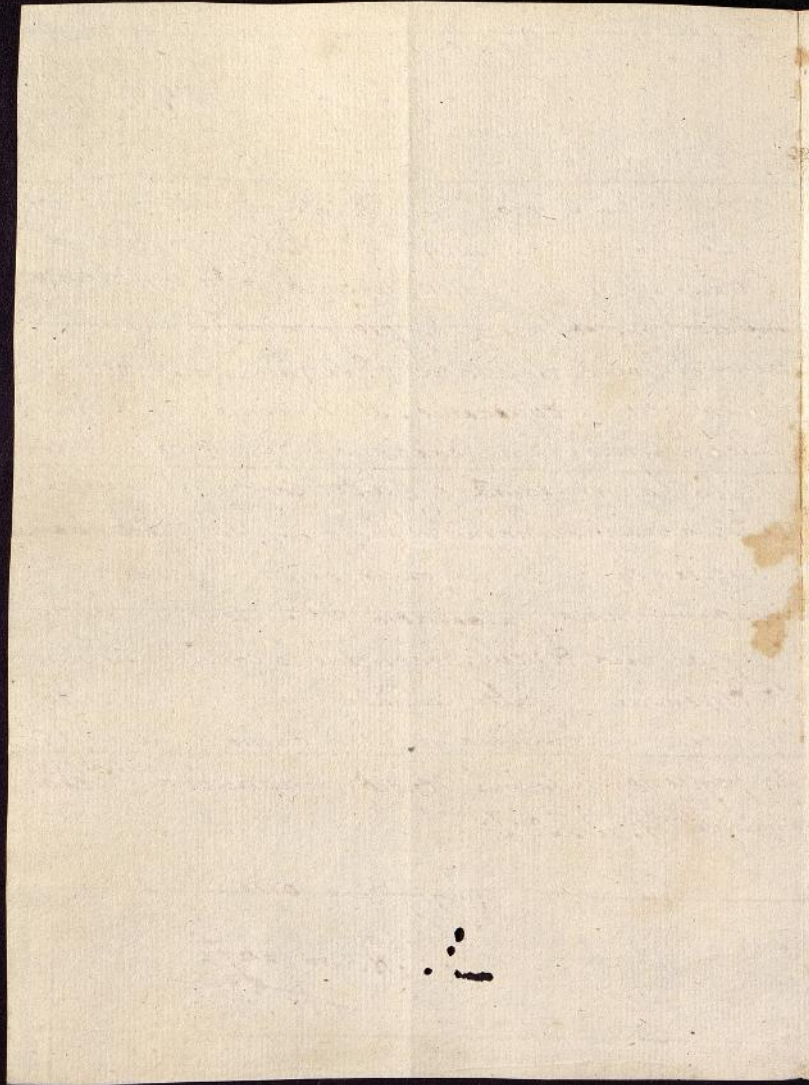
(2)

Muy S. mo y dueño de toda mi atención: don  
fuertes ataques q. ha sufrido mi salud en todo el tiempo  
anterior, y q. me han puesto en estado de bastante ester-  
nuacion; me obligaron aq. precipitadam<sup>te</sup> de fere la Doc-  
trina q. sirvo, entregada al P. Fr. Luciano Huerta, y  
viniese á esta á repararme. Hacen como veinte dias  
q. llegué y todavía no logro una total mesoría. Este  
motivo ha embarazado el q. antes ponga á V. mis le-  
tras: lo verifico ahora del modo posible p. a. saludarse  
y ofrezcámelo con la mayor sinceridad. Espero, sensible  
á V. de mis males, pasara á V. á tener la grata  
complacencia de verle: mientras lo consigo, sirvase  
V. dispensar mi falta, causada del motivo expuesto;  
y cierto de mi verdadera gratitud, ocupe como guste  
la pequenez de su mas rendido y apasionado. Serv.  
y Caplt. N.º 7. B. S. ult.

José Gregorio,

J. Navarroff  


CTDD  
CAS. 3  
DOC. 1198  
Fol. 1



٣٠



